Bogotá, D.C., 16 de febrero de 2026

SENA - CFP-119211
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 11-1-2026-001102
16/02/2026 4:04:59 p. m.
Destinatario: _____

Señor,

Julián Andrés Castellanos Castro
Subdirector E. Centro de Gestión Industrial
Ciudad

Asunto: Solicitud de suspensión del contrato número: CO1.PCCNTR.9125433

Por medio de la presente, yo, Hugo Alberto Montañez Camargo, identificado con el número de cédula 79862146 de Bogotá, me permito solicitar la suspensión del contrato número CO1.PCCNTR.9125433, desde el 16 de febrero de 2026 hasta el 01 de marzo de 2026 ambas fechas inclusive cuyo objeto contractual es: Prestar servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía e independencia; para impartir formación profesional integral en modalidad presencial en cada uno de los programas de formación titulada y/o complementaria, en los diferentes niveles de formación, de conformidad con las competencias técnicas, claves y transversales requeridas, acorde a la experticia profesional, atendiendo los lineamientos de la Formación Profesional Integral y las necesidades del Centro de Gestión Industrial del SENA.

Esta decisión se fundamenta en una situación de índole de salud, que me impide la óptima ejecución del contrato.

Cordialmente,



Hugo Alberto Montañez Camargo
C.C.: 79862146 de Bogotá.
Email: humoc@hotmail.com